

R

Machala, 19 de Septiembre del 2.000.

**Señor Doctor.
Rodrigo Sarango.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO.
En su Despacho:-**

Por medio de la presente le comunico a usted lo siguiente:

- 1.- Que con fecha 1 de Diciembre de 1.999, el señor José Isaías Curay Alvarez cedió y transfirió sus acciones que en número de Un Mil Seiscientos sesenta y Siete, poseía dentro de la Compañía Comercializadora de Productos Agrícolas, Industriales y Mineras COPRAGREXIM S.A., a favor de la Señora Yolanda Beltrán de Véjar. Las mismas constan con la numeración desde la 1.668, hasta la 3.334; y,
- 2.- Que, con fecha 11 de Septiembre del año 2.000, la Señora Yolanda Beltrán de Véjar cedió y transfirió las mencionadas acciones a favor del señor Juan Alcívar Beltrán Arce, esto es Un Mil Seiscientos Sesenta y Siete Acciones. De los particulares constan anotados en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Pido que tomen nota, dentro de los Registros de esta Institución que usted tan dignamente preside.

Me suscribo de usted muy Atentamente,

38289

Margarita Lema

**Margarita Guillermina Lema Ruíz
GERENTE DE COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
AGRÍCOLAS INDUSTRIALES Y MINERAS COPRAGEXIM S.A..**

38289